

RESOLUCION -D- N° 295/2010

**Salta, 18 de Agosto de 2010
Expediente N° 12.328/10**

VISTO:

La nota presentada por el Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo, solicitando la designación del equipo de responsables y sus respectivos suplentes, como lo establece la Resolución N° 024/10, y;

CONSIDERANDO:

Que el Comité de Seguridad e Higiene de esta Facultad, eleva propuesta de conformación del Equipo Responsable de Gestión de Residuos Peligrosos, y;

Que el mencionado Comité pone de manifiesto que las personas propuestas, cumplen actualmente con la función, en los laboratorios donde desempeñan su actividad laboral.

Que a los fines de designar a las personas propuestas, es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: ; En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Designar a los integrantes del Equipo Responsable de Gestión de Residuos Peligrosos de esta Facultad, que quedará integrado de la siguiente manera:

Encargado General:

T.U.L.H. Federico RAMOS – Laboratorio de Patología Experimental
Mg. Carolina DAVIES – Becaria del C.O.N.I.C.E.T.

Encargado por áreas:

Laboratorio de Patología Experimental

T.U.L.H. Federico RAMOS – Laboratorio de Patología Experimental

Bioterio

Laboratorio de Tecnología de los Alimentos

Enf. Héctor Alfredo GUANCA

Laboratorio de Bioquímica y Microbiología

Sr. Pedro Daniel QUIPILDOR

RESOLUCION -D- N° 295/2010

Salta, 18 de Agosto de 2010
Expediente N° 12.328/10

ARTÍCULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Obras y Servicios, Comité de esta Facultad y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

LC
MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA